



Instituto Tecnológico Superior de Chicontepepec

"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA
OFICIO No. ITSCHI/SA/001/2021

Asunto: **Anexo 2 del mes de Diciembre**
Chicontepepec, Veracruz, 07 de Enero del 2021.

MTRO. MIGUEL MONTOYA BARRADAS
DIRECTOR GENERAL DE FISCALIZACIÓN
PRESENTE

Por medio de la presente reciba un cordial saludo, así mismo hago llegar el reporte de **Actividades Relativo a las adquisiciones Gubernamentales (Anexo 2)** del Instituto Tecnológico Superior de Chicontepepec correspondiente al mes de **Diciembre** del año **2020**.

Cabe señalar que la información antes mencionada fue enviada vía correo electrónico el día 07 de Enero del presente año a la dirección, ssgpanexo2@cgver.gob.mx, turnando copia al Órgano Interno de Control en la Secretaría de Educación de Veracruz al correo ci_ceda@msev.gom.mx.

Agradeciendo la atención que sirva darle al presente, quedo a sus apreciables órdenes.



ATENTAMENTE
Excelencia en Educación Tec

ARNULFO GÓMEZ VELÁZQUEZ
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA S.C.S.V.
SUBDIRECCIÓN

ccp. L. N. I. Sofia Ramirez – Tit. **ADMINISTRATIVA** de Control de la SEV- Para su conocimiento
ccp. Dr. Horacio Bautista Santos **CLAVE: 30EFT0004V**- Para su conocimiento
AGV//Archivo



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE CHICONTEPEC

LICITACIONES PÚBLICAS INTERNACIONALES, NACIONALES, ESTATALES, SIMPLIFICADAS E INVITACIONES A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES															
(A) Tipo de Licitación	(B) Número de Licitación	(C) Descripción	(D) Dictamen de suficiencia presupuestal (DSP)	(E) Registro de procedimientos de adquisición e inversión (RPAI)	(F) Presupuesto Base	(G) Total Monto Adjudicado	(H) Origen del recurso	(I) Fondo o Programa	(J) No. Expediente Compranet	(K) Empresa Adjudicada	(L) Origen de la Empresa		(M) No. de Registro en el Padrón de Proveedores	(N) Bien / Servicio	
											Veracruzana (L1) Municipio	Foránea (L2) Estado/País			
					(P) Total	\$0.00	\$0.00								

PRORROGAS, ADENDA Y ADJUDICACIONES DIRECTAS DERIVADO DE PROCESOS LICITATORIOS Y/O PARTIDAS DESIERTAS (ART. 58)															
(A-1) Tipo de Contratación	(B-1) Número de Licitación de Origen	(C-1) Descripción Licitación o Partida	(D) Dictamen de suficiencia presupuestal (DSP)	(E) Registro de procedimientos de adquisición e inversión (RPAI)	(F) Presupuesto Base	(G) Total Monto Adjudicado	(H) Origen del recurso	(I) Fondo o Programa	(J) No. Expediente Compranet	(K) Empresa Adjudicada	(L) Origen de la Empresa		(M) No. de Registro en el Padrón de Proveedores	(N) Bien / Servicio	
											Veracruzana (L1) Municipio	Foránea (L2) Estado/País			
					(P) Total	\$0.00	\$0.00								

ADJUDICACIONES DIRECTAS POR EXCEPCIÓN DE LEY															
(A2) Acuerdo Subcomité	(C-1) Concepto Dictamen de Procedencia Derivado de la contingencia sanitaria COVID-19	(D) Dictamen de suficiencia presupuestal (DSP)	(E) Registro de procedimientos de adquisición e inversión (RPAI)	(F) Presupuesto Base	(G) Total Monto Adjudicado	(H) Origen del recurso	(I) Fondo o Programa	(J) No. Expediente Compranet	(K) Empresa Adjudicada	(L) Origen de la Empresa		(M) No. de Registro en el Padrón de Proveedores	(N) Bien / Servicio		
										Veracruzana (L1) Municipio	Foránea (L2) Estado/País				
					(P) Total	\$0.00	\$0.00								

ADJUDICACIONES DIRECTAS POR MONTO														
(A3) Partida Presupuestal	(C) Descripción	(D) Dictamen de suficiencia presupuestal (DSP)	(E) Registro de procedimientos de adquisición e inversión (RPAI)	Por Monto		(H) Origen del recurso	(I) Fondo o Programa	(J) No. Expediente Compranet	(K) Empresa Adjudicada	(L) Origen de la Empresa		(M) No. de Registro en el Padrón de Proveedores	(N) Bien / Servicio	
				(O) Número de Operaciones	(G) Monto					Veracruzana (L1) Municipio	Foránea (L2) Estado/País			
32300002	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE FOTOCOPIADO	OFICIO ITSCHI/DG/331/2020	211210040300000/002469CG/2020	2.00	\$8,352.00	FEDERAL	11E010-SERV EDUC SUP Y POSGRADO		GLORIA LUZ GONZALEZ ARENAS	Cerro Azul		REGISTRO NO ENCONTRADO EN EL PADRON DE PROVEEDORES	SERVICIO	
21600001	ARTICULOS DE LIMPIEZA	OFICIO ITSCHI/DG/331/2020	211210040300000/002469CG/2020	1.00	\$14,643.53	ESTATAL	11E010-SERV EDUC SUP Y POSGRADO		PROLIMP DEL CENTRO	POZA RICA		REGISTRO NO ENCONTRADO EN EL PADRON DE PROVEEDORES	BIEN	
25300001	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS	OFICIO ITSCHI/DG/331/2020	211210040300000/002469CG/2020	1.00	\$6,000.01	ESTATAL	11E010-SERV EDUC SUP Y POSGRADO		LEONILA MORALES NUÑEZ	BOCA DEL RIO		REGISTRO NO ENCONTRADO EN EL PADRON DE PROVEEDORES		
21100001	PAPELERIA	OFICIO ITSCHI/DG/331/2020	211210040300000/002469CG/2020	2.00	\$24,783.60	ESTATAL	11E010-SERV EDUC SUP Y POSGRADO		FRANCA ETHEL BERNAL MARTINEZ	ALVARADO		REGISTRO NO ENCONTRADO EN EL PADRON DE PROVEEDORES		
				(P) Total	6	\$53,779.14								

(Q) TOTAL MONTO ADJUDICADO PESOS: \$53,779.14


 ELABORÓ
 José Ivan Puente Ramiro


 SUPERVISÓ
 Arnulfo Gómez Velázquez




 AUTORIZÓ
 Arnulfo Gómez Velázquez

Nota:
 1.- El reporte de adquisiciones es de periodicidad quincenal y deberá enviarse al correo electrónico sgspanexo2@cgever.gob.mx, dentro de los siguientes 3 días hábiles al 15 ó 30 del mes, según corresponda, a las Unidades Ejecutivas de Planeación, Presupuestos, Finanzas y Contabilidad de los Institutos Tecnológicos Superiores y Universidades Tecnológicas o Politécnicas (Excepto el Instituto Tecnológico Superior de Xalapa y la Universidad Popular Autónoma de Veracruz) la periodicidad del reporte es mensual y deberá enviarse dentro de los siguientes 3 días hábiles al 30 del mes al correo electrónico sgspanexo2@cgever.gob.mx.
 2.- Se informará por oficio a la Dirección General de Fiscalización Interna, la fecha de envío del correo electrónico, dentro de los 3 días hábiles al 15 ó 30 del mes, según corresponda, adjuntando la impresión de copia del mismo.
 3.- Si existieran modificaciones al citado anexo, sólo se recibirán dentro de los 15 días naturales posteriores a la quincena reportada, una vez que se remita al correo electrónico el "Anexo 2" con las modificaciones correspondientes, deberá especificar el motivo de los mismos.
 4.- Si durante el periodo que reporta no hubo movimientos, deberá enviar el anexo con la leyenda "Sin Movimientos", vía correo electrónico y por oficio.
 5.- No deberá modificar el formato del reporte, no combinar celdas.
 6.- Los importes/montos son reportados SIN IVA.